

Seguro contra inundaciones: la única manera de proteger contra un evento de inundación

Release Date: junio 19, 2018

En Florida, menos de 50 por ciento de aquellos que viven en zonas de alto riesgo de inundación cuentan con seguro contra inundaciones; después del Huracán Irma, muchos más quisieran haberlo tenido. Ni el seguro del hogar ni el de inquilinos cubre daños ocasionados por inundación. La mayoría de las pólizas de seguro de negocios excluyen daños por inundación. Solamente el seguro contra inundaciones le protege contra eventos de inundación.

- En los EE. UU., las inundaciones son el desastre natural más común y más costoso, ocasionando millones de dólares de daños cada año.
- Las inundaciones pueden ocurrir en cualquier lugar. Más de 20 por ciento de las reclamaciones por inundación provienen de propiedades fuera de zonas de alto riesgo de inundación.
- La mayoría de asistencia federal por desastre es proporcionada a través de préstamos por desastre a bajo interés de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés), los cuales se tienen que pagar.
 - o Las subvenciones por desastre de FEMA suelen ser menos de lo necesario para poder recuperarse.
 - o Una póliza de seguro contra inundaciones podría proporcionarle más fondos para su recuperación de lo que conseguiría de FEMA o de un préstamo de SBA, de ser elegible para alguno de estos últimos. No se tiene que pagar estos fondos.
- Las pólizas de seguro contra inundaciones le cubren los 365 días del año y pueden proveer asistencia incluso en casos de inundación que no son desastres declarados.

Zonas de alto riesgo o Áreas Especiales de Riesgo de Inundación (SFHA, por sus siglas en inglés)



- En una zona de alto riesgo de inundación, conocida como una Área Especial de Riesgo de Inundación, existe una probabilidad de una entre cuatro de que se inunde durante la vigencia de una hipoteca de 30 años.
 - La póliza estándar del Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones (NFIP, por sus siglas en inglés) cubre el edificio. La cobertura de contenido se puede comprar por separado a través del NFIP.
 - Si compra una casa en una SFHA, el prestador podrá requerir que se compre una póliza de seguro contra inundaciones.
- o Si vive en una zona de riesgo moderado o bajo de inundación, le es disponible y se recomienda que obtenga seguro contra inundaciones.

Asistencia por desastre para sobrevivientes en Áreas Especiales de Riesgo de Inundación

- Si vive en una SFHA y recibe una subvención de FEMA, podrá recibir un Certificado de Seguro contra inundaciones para una Póliza grupal como parte de la asistencia federal.
 - Se exige que sobrevivientes que reciben asistencia federal por desastre y viven en una SFHA mantengan seguro contra inundaciones para la propiedad afectada.
- o Si se vende la propiedad, el requisito de seguro contra inundaciones pasa al propietario nuevo y continua mientras existe la dirección de la propiedad.
- De ser inquilino y recibir asistencia federal por desastre, deberá mantener cobertura de seguro contra inundaciones para el contenido de la propiedad por todo el tiempo en que vive en la unidad de alquiler fue dañada por inundación.
 - Al no mantener el seguro contra, se verá afectada su poder recibir asistencia si otro desastre llega a ocurrir.

Compre seguro contra inundaciones ahora

- Los meteorólogos de la Administración nacional oceánica y atmosférica pronostican una temporada de huracanes en el Atlántico casi normal, o más activo de lo normal, para el año 2018.
- o Una temporada promedio produce 12 tormentas nombradas; seis se vuelven huracanes, incluyendo tres huracanes mayores.
- Una póliza del NFIP generalmente tiene un plazo de espera de 30 días antes de entrar en vigor, así que no espere - compre ahora.
 - Si no tiene seguro contra inundaciones, podrá quedar sin cobertura cuando más la necesita. El NFIP no puede pagar una reclamación si la póliza no está vigente cuando ocurren los daños.



FEMA

Page 2 of 3

Para más información relativa al NFIP y el seguro contra inundaciones, llame al 800-427-4661 o a su agente de seguros, o visite la página de www.fema.gov/national-flood-insurance-program (enlace en inglés).

###



FEMA